

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA  
PROVINCIA DE SALAMANCA

EDICTO

Por D. FRANCISCO GONZÁLEZ-ZAPATERO GONZÁLEZ, se solicita licencia ambiental para el desarrollo de la actividad de explotación vacuno extensivo en el Polígono 3, Parcela 48 “Porquerizos”.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 1/2015 de 12 de Noviembre de Prevención Ambiental de Castilla y León en el art. 28, se abre un período de información pública de diez días a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia .

Aldeatejada, a 11 de mayo de 2018

EL ALCALDE

Fdo.: Herminio F. Velasco Marcos